

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 045

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes s/acuerdo con las Municipalidades de la Pcia. sobre económico y social de Tierra del Fuego, en reemplazo del régimen de promoción

Entró en la Sesión 25/03/1993

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 019/93
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE JUSTICIALISTA, PROGRESO Y JUSTICIA

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
23 MAR 1993
MESA DE ENTRADA
Nº. 045 HS. 16³⁵ FIRMA

ALBERTO HERNANDEZ
Sec. Legislativa
Mesa de Entrada



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Siendo de sumo interés para este Bloque tener conocimiento de lo que se solicita, en atención a las razones que serán expuestas en Cámara, es que pido de mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

ELIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE JUSTICIALISTA, PROGRESO Y JUSTICIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, a fin de que informe a esta Cámara sobre:

El acuerdo con las Municipalidades de Ushuaia y Río Grande y las entidades intermedias de ambas ciudades sobre el desarrollo económico y social de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en reemplazo del régimen de promoción vigente.

ARTICULO 2º: De forma.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial